

# Bonificaciones sociales para el suministro de agua



**El agua es, en su totalidad a otros suministros, es un servicio esencial de primera necesidad para el día a día de todos los hogares que en los tiempos que corren es básico, del mismo modo que los alimentos, la salud, la ropa, la educación,etc**

El **bono social de agua** (<https://tarifasdeagua.es/>)no siempre se identifica con el mismo nombre, ya que cada municipalidad o compañía lo acredita de forma distinta, así como: bonificaciones, tarifas por bloques, tarifas reducidas, etc. De manera que a veces estas **mejoras en la factura de agua**, pasan a ser grandes misterios en los hogares hispanos.

El método se fundamenta en promover el fondo de un bien de primera necesidad, clasificando socialmente el coste del servicio, determinando una serie de beneficios a quienes sufren con mayor dureza las secuelas de la inestabilidad económica.

Las **tarifas por bloques del agua** suelen estar distribuidas para viviendas con rentas bajas, personas acreditadas como jubiladas o pensionistas, domicilios con algún integrante en situación de dependencia o en desempleo.

La **OCU** (<https://www.ocu.org/alimentacion/agua/noticias/bono-social-agua>)consagra la conexión directa a las compañías suministradoras de agua de las ciudades españolas principales.